

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/04/2026 - 9:19:06 AM



Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MAINTENANCE & ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901235909-7
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-633567-12
Fecha de matrícula: 05 de Diciembre de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 8 43 C 68
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@strallie.com
ruby.marquez@strallie.com
Teléfono comercial 1: 3104218875
Teléfono comercial 2: 3166247573
Teléfono comercial 3: 3163402376
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 8 43 C 68
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@strallie.com
ruby.marquez@strallie.com
Teléfono para notificación 1: 3104218875
Teléfono para notificación 2: 3166247573
Teléfono para notificación 3: 3163402376

La persona jurídica MAINTENANCE & ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S. SI

Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 30 de noviembre de 2018, de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 05 de diciembre de 2018 bajo el número 30424 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

MAINTENANCE & ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita, en especial los siguientes:

a) Consultoría en Gestión de activos bajo estándares internacionales, diseño de estrategias de gestión de procesos, Diseño e implementación de Estrategias efectivas de mantenimiento para la industria y la minería, administración y comercialización de diseños de ingeniería, partes fabricadas, repuestos, equipos y certificaciones para la industria y la minería; Formulación, evaluación y desarrollo de modelos de Gerencia de proyectos de ingeniería, interventoría, auditorías, evaluación y diseño de procesos de mejoramiento continuo y definición de estrategias de optimización. Comercialización de desarrollos tecnológicos de sistemas inherentes a la gestión de Mantenimiento como software, libros y demás artículos que soporten las tareas de consultoría. Celebrar contratos de mutuo en calidad de mutuante, con terceras personas naturales o jurídicas, sean o no empleados o socios de la sociedad, y en desarrollo de esta actividad podrá recibir en garantía o en pago toda clase de títulos valores, como cheques, letras, pagares, facturas, bonos, certificados, etc.

PARAGRAFO 1: Para la realización de su objeto social y cumplimiento de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/04/2026 - 9:19:06 AM



Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los fines enunciados, la sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios, tales como: A) importar y exportar equipos para la construcción, minería e industria de los que trata el objeto social principal. -B). representar firmas nacionales o extranjeras, con facultad para comercializar los artículos y bienes representados.- C). comprar, permutar, construir, derruir, remodelar, vender, enajenar y negociar todo clase de inmuebles pudiendo arrendar aquellos que no necesite. - D). recibir dinero en calidad de mutuo. - E). Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones económicas, financieras, comerciales y fiduciarias, pudiendo para ello constituirse en deudora o acreedora, según el caso. F). Formar parte de otras sociedades civiles o comerciales, con aportes en dinero, bienes o servicios, o fusionarse con otra y en general ejecutar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.

PARAGRAFO 2. Se deja expresamente establecido que la Sociedad puede participar en la constitución de nuevas compañías de cualquier clase o ingresar como socio o accionista en las ya constituidas cuando las actividades de unas u otras sean iguales, similares, o empresa social, para lo cual se requerirá autorización previo de la Junta de socios

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

PROHIBICIONES. Ni la sociedad, ni ninguno de sus accionistas individualmente considerados podrán servir de fiador, garante o avalista de obligaciones, contratos o compromisos de terceros, sin previa aprobación de la asamblea de accionistas. Igualmente le queda prohibido a cada uno de los socios accionistas individualmente considerados ejercer, desarrollar o realizar por sí o por interpuesta persona, actividades similares o relacionadas con el objeto social de esta empresa.

La violación de este precepto hará incurrir al socio responsable, en la pérdida de su calidad de tal, quedando los demás socios en Libertad de convocar a la asamblea de accionistas a fin de excluirlo y siendo así su aporte se le devolverá en consideración a su valor en libros

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:

NRO. ACCIONES

VALOR NOMINAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/04/2026 - 9:19:06 AM



Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTORIZADO	\$1.000.000,00	1.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$1.000.000,00	1.000	\$1.000,00
PAGADO	\$1.000.000,00	1.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del GERENTE

El Gerente, tendrá dos (2) suplentes, quienes en su orden lo reemplazarán en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido.

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los tondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad, ci) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo.

Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/04/2026 - 9:19:06 AM



Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RUBY MARQUEZ RODRIGUEZ DESIGNACIÓN	1.140.815.141

Por Documento Privado del 30 de noviembre de 2018, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 5 de diciembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 30424

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE VACANTE

Por Acta número 01 del 21 de octubre de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 23 de octubre de 2019, en el libro 9, bajo el número 30313

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7020
Actividad secundaria código CIIU: 4530
Otras actividades código CIIU: 3312, 4659

Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$534.607.670,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/04/2026 - 9:19:06 AM



Recibo No.: 0030104068

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MfkGWZkddPdKijid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros